



## Junta General del Principado de Asturias

### ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DEL “SUMINISTRO DE 60 ORDENADORES PORTÁTILES PARA LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS”.

EXPTE. 2023/123/B5103

En la sala de reuniones del edificio administrativo de la Junta General, 4ª planta de la calle Cabo Noval, nº 9, de Oviedo, a las 12:30 horas del día 4 de mayo de 2023, se constituye la Mesa de Contratación de la Junta General designada por Resolución de 17 de abril de 2023, de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder a la apertura de los archivos que contienen la documentación administrativa, relativa a la adjudicación, por procedimiento abierto, del “Suministro de 60 ordenadores portátiles para la Junta General del Principado de Asturias”:

#### PRESIDENTA

Dña. Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales.

#### VOCALES

D. Rodolfo Álvarez Menéndez, Interventor.

D. Marco Fernández Gutiérrez, Letrado.

D. Agustín Cernuda del Río, Jefe de la Sección de Informática.

#### SECRETARIA

Dña. Laura Hontoria Piñeiro, Jefa de Sección de Asuntos Generales.

Abierta la sesión, la señora Presidenta, constata la presencia de los asistentes que se dejan relacionados y declara constituida la Mesa de Contratación.

Conforme a la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), los licitadores deberán presentar su proposición mediante tres archivos electrónicos con el siguiente contenido:

1. Documentación administrativa.
2. Documentación que deba ser valorada conforme a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.
3. Documentación que debe ser valorada conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.





## Junta General del Principado de Asturias

La Mesa reunida en la forma indicada, comprueba que se han presentado en plazo trece ofertas de las siguientes empresas:

- VASCO INFORMÁTICA, S.L.
- ASAC COMUNICACIONES, S.L.
- IZERTIS, S.A.
- ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS S.A.
- SEIDOR TECH, S.A.U.
- K INFORMÁTICA Y GESTIÓN S.L.
- WORLD INFORMÁTICA Y SERVICIOS.
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA.
- SIL THESHOP S.L.
- ASSECO SPAIN S.A.
- INFORMÁTICA FAER S.L.
- EMPATIZA CONSULTING S.L.
- INFORMÁTICA TÉCNICA GRANADA, S.L.

Conforme a lo previsto en la cláusula 14 del PCAP, se procede a la apertura a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General, del archivo electrónico identificado con el número 1, "Documentación administrativa", de cada una de las empresas, con el fin de calificar la documentación aportada.

Se comprueba que todas las empresas han presentado la documentación que debía contener el archivo electrónico identificado con el número 1, de acuerdo con el PCAP, por lo que todas las ofertas se declaran expresamente admitidas.

Una vez calificada la documentación administrativa contenida en los archivos nº 1, la Mesa procede a la apertura de los archivos electrónicos nº 2 que contienen la documentación que debe ser valorada conforme a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Conforme a la cláusula 13.3.2 del PCAP, los archivos electrónicos nº 2 deben incluir una Memoria técnica con la descripción del material ofertado, identificando claramente las características técnicas del mismo, a efecto de cumplimiento de los mínimos indicados en el PPT y las mejoras ofertadas a efecto de valoración.

Comprobado que ninguno de los licitadores ha incorporado en el archivo electrónico nº 2 documentación que deba ser incluida en el archivo electrónico nº 3, de acuerdo con la cláusula 14.2 del PCAP, se remite la documentación al Servicio de Tecnologías e Infraestructuras, proponente de la contratación, para que, en un plazo no superior a siete días, se analice y valore a la vista de los criterios establecidos.





Junta General  
del Principado de Asturias

La apertura del archivo 3, que contiene las ofertas económicas, se celebrará una vez que el Servicio de Tecnologías e Infraestructuras remita la valoración de las memorias técnicas.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta, cuando son las 13:53 horas, da por concluida la sesión, levantándose esta acta, que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación, conmigo, Secretaria, que certifico.

|                                                                                                                                        |                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>La Presidenta</p>  <p>Encarnación Virgós Sáinz</p> | <p>Interventor,</p>  <p>Rodolfo Álvarez Menéndez</p> |
| <p>Letrado,</p>  <p>Marco Fernández Gutiérrez</p>   | <p>Vocal,</p>  <p>Agustín Cernuda del Río</p>      |
| <p>Secretaria</p>  <p>Laura Hontoria Piñeiro</p>    |                                                                                                                                        |

